



Colegio de Gestores
de la Provincia de Bs.As.
Delegación IV
Australia N° 2559
San Justo - Bs.As.
Tel.fax 4651-2866
4482-2951
www.colegiodegestores.com.ar

- Director Responsable:
Gestor Passi Ariel
- Propietario:
Colegio de Gestores de
la Prov. de Bs. As.
- Editor Responsable:
Gestora Oller Alejandra

CONTENIDO

Instituto Superior la Matanza	2
Charla Explicativa Municipalidad de la Matanza	3
Curso de Actualiza- ción en materia registral	3
Informe - Reunión día 2 de junio 2015	3
Gestiones ante el IPS para Gestores Matriculados	4
Algunas pregun- tas... Algunas res- puestas...	5
Monotributo - Nue- vos valores a partir de Julio 2015	6
Editorial: Continuar un legado	7
Información para el Matriculado	8

BOLETIN INFORMATIVO DELEGACION IV

Año 5 N° 33

Julio 2015



**COLEGIO DE GESTORES
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Ley 7.193 t.o. y Ley 11.998
DELEGACION IV

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de la Delegación IV del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse el día 05 de Septiembre de 2015 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en la segunda en su sede de la calle Australia 2559 San Justo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.-
- 2) Consideración de la Memoria. 2013/2014-
- 3) Información cuadro demostrativo de Ingresos y Egresos del periodo 2013/2014.-
- 4) Pasar a Cuarto Intermedio para la realización del Acto Eleccionario de renovación total del Consejo Directivo para elegir 17 (diecisiete) consejeros por el término de 2 (dos) años.-
- 5) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la Asamblea proclamará a las autoridades electas.-
- 6) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.-


DIEGO SEBASTIAN RAFFA
SECRETARIO


HECTOR OSCAR ALONSO
PRESIDENTE



MISSING CHILDREN
CHICOS PERDIDOS
DE ARGENTINA

**MELINA ALEJANDRA
PRISCILA SUAREZ**

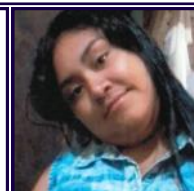
www.missingchildren.org.ar
0800 333 5500

Falta desde: 25-05-2015

Edad en la Foto: 12 años

Edad Actual: 13 años

Lugar de Residencia:
San Fernando, Bs.As.





**Instituto Superior
Colegio de Gestores
Pcia. de Bs. As.
La Matanza**

Instituto Superior La Matanza

En la ciudad de San Justo, partido d la Matanza se encuentra ubicado el Instituto Superior en Gestoria perteneciente al Colegio de Gestores de la Pcia. de Bs. As., desde el 2004 este intitulo ha formado a los nuevos gestores desde la creación de la carrera de Técnico Superior en Gestoria.

Este nuevo ciclo lectivo 2015 estará a cargo de las siguientes autoridades y cuerpo docente:

Autoridades Instituto Superior La Matanza



Lic. Moreno Edgardo
Director y Rep. Legal



Lic. Giménez Diego
Secretario



Lic. Pratti Maria Marta
Bibliotecaria

Cuerpo Docente Ciclo Lectivo 2015



Acolla Claudio
Abogado



Fresca Beatriz
Contadora



Gómez Raul
Profesor



Viola Adriana
Abogada



Pace Rodolfo
Abogado



Paez Paula
Contadora



Vaccaro Carlos
Técnico Superior
en Gestoria



Zacarelli Susana
Licenciada



Passi Ariel
Técnico Superior
en Gestoria



Savelloni Claudia
Abogada



Díaz Rosa
Técnico Superior
en Gestoria



Trejo Adriana
Técnico Superior
en Gestoria



Irigoyen Marisa
Licenciada

**Australia 2555
San Justo
4651- 2866
4482 - 2951**

INSTITUTO SUPERIOR LA MATANZA

Australia 2555 (San Justo)
Tel: 4651-2866 / 4482-2951
Institutomatanza@yahoo.com.ar





Delegación IV

Sr. Colegiado Lea periódicamente nuestra ley, es una de las formas para defender nuestra profesión

Charla Explicativa - Municipalidad de la Matanza

El Jueves 11 de junio 2015 los matriculados de nuestra Delegación IV fueron invitados a participar de la "Charla Explicativa" sobre la nueva Liquidación de Tasas de Seguridad e Higiene de Grandes Contribuyentes Bajo Sistema Osiris, que organizo el Dir. Gral. Ingresos Públicos Municipalidad de la Matanza Sr. Marcelo Giampaoli, la misma se realizo en el Salón Malvinas Argentinas del Municipio de la Matanza.

Esta unidad de trabajo entre el Municipio y la Delegacion se debe al esfuerzo realizado por el Consejo Directivo, Matriculados y Autoridades del municipio.

Consejo Directivo Delegacion IV

Curso "Actualización en materia registral"

Sr. Colegiado, en el mes de junio 2015 se realizo el Curso de "Actualización en materia registral" el curso estuvo a cargo del Gestor Carlos Vaccaro, se conto con la presencia de los colegiados.

Como desde hace 5 años la Delegación IV trabaja redoblando esfuerzos para mejorar la capacitación de los matriculados, brindándoles "Charlas de Actualización" y "Cursos Intensivos de Capacitación", colaborando de esta forma con los colegiados para brindar un mejor servicios a sus clientes.

Queremos agradecer a los colegiados por sumarse y participar de estas capacitaciones y sobre todo agradecer a los disertantes por acompañarnos en esta propuesta.

Reiteramos nuestra gratitud e invitamos a que participen de la Charla de Actualización a realizarse en el mes de julio.

Viviana Cravero
Secretaria



CENTRO DE GRADUADOS

Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires

DELEGACION IV

Facebook:
GraduadosInstitutoGestores
E-Mail:
graduados@gestores-pba.edu.ar

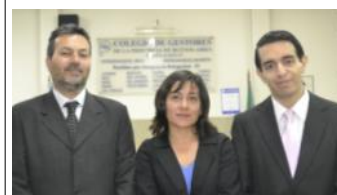
Informe - Reunión día 2 de Junio 2015

El día 2 de Junio el Centro de Graduados realizo una reunión con los alumnos de 1er año del Instituto Superior la Matanza para interiorizarse de la situación de los alumnos con respecto el inicio de la carrera, conocer sus dudas y dificultades.

Como resultado de esta reunión se determino realizar dos clases de "Tutorías" a cargo de la Profesora Adriana Viola, las mismas se realizaran los miércoles 10 y 17 de Junio.

Con estas clases se espera que los alumnos alcancen una mayor comprensión en las materias donde mas dificultades tienen.

Centro de Graduados



Leonardo Tabernig
Adriana Trejo
Javier Mosquera



PROGRAMA DE RECICLADO

DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL DE PEDIATRÍA GARRAHAN.

Estamos Juntando tapitas

Júntalas y tráelas a la

Delegación IV



Colegio Central

Gestiones ante el IPS para Gestores Matriculados

Recientemente el Colegio de Gestores, representado por su Secretario, mantuvo una audiencia con funcionarios del Instituto de Previsión Social de la provincia de Buenos Aires a fin de aclarar las limitaciones de los Auxiliares del Gestor para efectuar gestiones ante el organismo.

Del encuentro se desprende que si bien es sabido que el Decreto N° 10.198/87 establece en su art. 1° que “el Gestor en cumplimiento de sus funciones podrá contar con el concurso de auxiliares, con carácter de empleados permanentes en relación de dependencia, con las únicas atribuciones de presentar y/o retirar de las reparticiones públicas o entidades autárquicas documentación que corresponde a su empleador”, el IPS sostuvo con contundencia y sobrados argumentos que la actuación en ese Instituto es exclusivo del Gestor.

Asimismo expresó que solo relaciona como apoderados a profesionales, es decir Gestor, Abogado, etc., y que no equipara la presentación de documentación, a la procuración judicial, atento a que toda la documentación ingresa en original y firmada por el titular o profesional. De este modo plasma la erradicación de la “Gestoría Informal”, siempre en defensa del Gestor Matriculado y con matrícula habilitada en el padrón que nuestro Colegio informa mensualmente.

En este marco se informó sobre el nuevo sistema instaurado de inmediatez con el profesional, mediante el cual se notificará o citará al Gestor por carta documento al domicilio constituido, para indagarlos a cerca del trámite, efectuar notificaciones de los beneficios iniciados, y resolución conjunta de inconvenientes que se puedan detectar y los pasos a seguir en el caso que fuese necesario, motivo por el cual desde el IPS se hizo hincapié nuevamente en la conveniencia de la exclusiva presencia del profesional matriculado.

Por nuestra parte, el Colegio de Gestores se comprometió a seguir trabajando en el acercamiento de ambas instituciones y realizar jornadas de capacitación y actualización.

Por último, cabe destacar que el IPS mantiene la política de combatir el ejercicio ilegal de la profesión, dando repetidas muestras de afirmar el nivel intelectual y moral del gestor como colaborador de la administración, compartiendo con nuestro Colegio de Gestores la incansable lucha y compromiso de desbaratar a quien se hace llamar Gestor y no lo es.

Sr. Colegiado Lea periódicamente nuestra ley, es una de las formas para defender nuestra profesión

Nota: Publicación del Colegio Central 26 de junio 2015



Delegación IV

Algunas Preguntas...Algunas Respuestas... Cuestiones de la profesión

Certificaciones por cese laboral

A través de la página web AFIP pude obtener la certificación de servicios y remuneraciones de una empleada que renunció, pero, ¿cómo se hace para obtener la certificación de la LCT art 80? ¿Es necesaria?

La certificación del artículo 80 de la Ley de Contrato de Trabajo se obtiene desde Simplificación Registral - Empleadores, Otros Servicios, se debe elegir Certif. Art. 80 y puede gestionar el certificado de trabajo. El empleador tiene obligación de entregar el mismo.

Ingresos Brutos. Exención. Alquileres. Buenos Aires

¿Cuál es el Tope del monto de Alquileres para no pagar ingresos brutos en provincia de Buenos Aires?

Para el año 2015 se estableció en la suma de \$ 6.890 mensuales o \$ 82.680 anuales el monto de ingresos por alquileres para que no estén alcanzados por el impuesto sobre los ingresos brutos, siempre que se trata de un único inmueble con destino vivienda y el propietario sea una persona física.

Trabajadores menores de 18 años

¿Qué aportes y contribuciones debe realizar un trabajador menor de 18 años de edad?

Primero le aclaramos que el trabajo de menores de 16 años esta prohibido. Entre 16 y 18 años si el menor puede celebrar contrato de trabajo.

En estos casos los aportes son a la obra social y sindicato si corresponde. No aporta seguridad social hasta que cumple los 18 años. Y las contribuciones por este trabajador son a: obra social, sindicato, ART, seguro de vida.

Empleada doméstica. Despido. Preaviso.

Para despedir a una empleada domestica ¿también es necesario el preaviso?

Si la trabajadora tiene un antigüedad inferior a un año, el preaviso por parte del empleador tiene que ser otorgado con 10 días de anticipación, en el caso que la antigüedad fuera superior, son 30 días. En caso de no ser otorgado se abona como indemnización sustitutiva de preaviso. Fuente: art. 42 Ley N° 26.844

ARBA. Detalle de pagos de ingresos brutos mensual.

¿Cómo puedo obtener por la página de ARBA los pagos efectuados por el contribuyente incluido dentro del régimen de ingresos brutos mensual? Antes estaba en la opción de detalle de deuda, pero ahora no aparece.

Debe ingresar en la página de arba e ingresar a: Mi Arba, Mis impuestos, Gestionar, Consultas de Pagos, Pre liquidación ingresos brutos

Nota:
Gestor Ariel Passi



**ALEJANDRO MARTIN
GALVAN**

www.missingchildren.org.ar
0800 333 5500

Falta desde: 09-06-2015
Edad en la Foto: 15 años
Edad Actual: 17 años
Lugar de Residencia:
Sierra Chica, Bs.As.





Monotributo - Nuevos Valores a partir de Julio/2015

Categoría	Ingresos Brutos	Actividad	Cantidad Mínima de Empleados	Sup. Afectada (*)	Energía Eléctrica Consumida Anualmente	Monto de Alquileres Devengados Anualmente	Impuesto Integrado (**)		Aportes al SIPA (***)	Aportes Obra Social (****)	Total	
							Locaciones V/o Prestaciones de Servicios	Venta de Cosas Muebles			Locaciones V/o prestaciones de servicios	Venta de Cosas Muebles
B	Hasta \$ 48.000	No excluida	No se requiere	Hasta 30 m2	Hasta 3.300 KW	Hasta \$ 18.000	\$ 39 (*****)	\$ 157	\$ 323	\$ 519	\$ 519	\$ 519
C	Hasta \$ 72.000	No excluida	No se requiere	Hasta 45 m2	Hasta 5.000 KW	Hasta \$ 18.000	\$ 75	\$ 157	\$ 323	\$ 555	\$ 555	\$ 555
D	Hasta \$ 96.000	No excluida	No se requiere	Hasta 60 m2	Hasta 6.700 KW	Hasta \$ 36.000	\$ 128	\$ 157	\$ 323	\$ 608	\$ 608	\$ 598
E	Hasta \$ 144.000	No excluida	No se requiere	Hasta 85 m2	Hasta 10.000 KW	Hasta \$ 36.000	\$ 210	\$ 157	\$ 323	\$ 690	\$ 690	\$ 674
F	Hasta \$ 192.000	No excluida	No se requiere	Hasta 110 m2	Hasta 13.000 KW	Hasta \$ 45.000	\$ 400	\$ 157	\$ 323	\$ 880	\$ 880	\$ 790
G	Hasta \$ 240.000	No excluida	No se requiere	Hasta 150 m2	Hasta 16.500 KW	Hasta \$ 45.000	\$ 550	\$ 157	\$ 323	\$ 1.030	\$ 1.030	\$ 885
H	Hasta \$ 288.000	No excluida	No se requiere	Hasta 200 m2	Hasta 20.000 KW	Hasta \$ 54.000	\$ 700	\$ 157	\$ 323	\$ 1.180	\$ 1.180	\$ 985
I	Hasta \$ 400.000	No excluida	No se requiere	Hasta 200 m2	Hasta 20.000 KW	Hasta \$ 72.000	\$ 1.600	\$ 157	\$ 323	\$ 2.080	\$ 2.080	\$ 1.720
J	Hasta \$ 470.000	Unicamente Venta de Bs. Muebles	1	Hasta 200 m2	Hasta 20.000 KW	Hasta \$ 72.000	No aplicable	\$ 157	\$ 323	-	-	\$ 2.480
K	Hasta \$ 540.000	Unicamente Venta de Bs. Muebles	2	Hasta 200 m2	Hasta 20.000 KW	Hasta \$ 72.000	No aplicable	\$ 157	\$ 323	-	-	\$ 2.830
L	Hasta \$ 600.000	Unicamente Venta de Bs. Muebles	3	Hasta 200 m2	Hasta 20.000 KW	Hasta \$ 72.000	No aplicable	\$ 157	\$ 323	-	-	\$ 3.180



PROGRAMA DE RECICLADO

DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL DE PEDIATRÍA GARRAHAN.

Estamos Juntando tapitas

Júntalas y tráelas a la

Delegación IV

Editorial:**Continuar un legado**

Sin duda alguna, unos y otros diferimos en opiniones y en acciones pero inevitablemente los que lo decidimos así, somos "Gestores" para lo cual trabajamos, nos capacitamos y participamos.....en dónde? en el Colegio de Gestores en nuestras delegaciones o en el Colegio Central....para qué?; dejamos horas de nuestra valiosa vida juntos a nuestros hermosos hijos, nietos amigos esposas o amantes.....Ad Honorem....

Tal cual, sin cobrar nada de nada, lo hacemos gratis, gratis, trabajamos con muchísimas ganas y con escaso tiempo en nuestras delegaciones, en el colegio Central para ustedes, para todos para nosotros, para que nos reconozcan en los distintos ámbitos; pensamos y organizamos mejoras para nuestra profesión, nos comunicamos e interactuamos con los diferentes estratos gubernamentales de una u otra manera tratando siempre de lograr que no sólo se nos reconozca sino que podamos ir adaptándonos ante los nuevos cambios.

Negociando, acordando, generando acuerdos tratando de adecuar nuestra ley, pensando cómo y en qué cambiarla algo que tal vez a la distancia parece fácil pero les aseguro que cada cosa que parece sencilla, no lo es.

Ya que como dije lo hacemos, en algún momento que podemos discutiendo y logrando consenso, entre nuestro pares los pocos que se ocupan de todos, a los cuales les dedico mi más profundo respeto por ese esfuerzo para con mi persona y los colegas que conozco y aprecio ya que gracias a ellos logramos mejorar como institución.

A pesar de no estar del todo de acuerdo y seguramente cometeremos y hemos cometido errores pero nosotros lo intentamos y nos esforzamos en ese intento que no son sólo palabras, están todas nuestras dudas, desaciertos y fallas personales, pero realmente lo hacemos porque sentimos que ésta, nuestra profesión, es maravillosa además que vivimos de ella, logramos amarla tanto como otros que ya han estado y otros que hasta en sus últimos días lo han intentado, seguramente por la misma razón, el querer a su profesión, de hecho muchos conocieron a nuestro querido presidente el Señor Angel Asensos que nos dejó hace muy poco quien estuvo hasta último momento junto a nosotros ayudándonos a todos, además del Señor Angel Bressa (ex presidente Colegio Central ya fallecido), en el Central de igual modo o quien fuera fundador y primer presidente del Colegio de Gestores de la provincia el número 1 de matrícula el Señor Jorge Mucciolo, que trabajó hasta último momento en el Tribunal de Disciplina, matriculados que nos dejaron la posta de seguir tratando día a día de mejorar su profesión, nuestra profesión, así que, si aprecian esta profesión, si viven de ella o están en proceso de lograrlo acérquense a esta, su casa, la casa que será, para ustedes como para nosotros un lugar donde pasaremos muchos años si el tiempo nos acompaña y la vida nos lo permite, colaboremos con nuestra casa a mejorar, mientras más logremos interesarnos, más lograremos en todos los aspectos.

Si no participamos no tenemos derecho a quejarnos ya que la queja vacía de una acción positiva es un sinsentido, sin acción no hay reacción posible, sin pasión no hay profesión, tal vez yo peque de enamorado de esta profesión pero creo hablar por muchos otros que sienten tanta o más pasión que yo y que lograron y logran con pequeñas acciones que terminan logrando gigantescos resultados y que quizás no son tan valorados pero la realidad es que son ellos lo que lo lograron, con esas acciones, cambios que hoy disfrutamos.

De más está decirles que las puertas están abiertas a todos y a toda idea por mas extraña que suene siempre serán bienvenidas.

La idea principal es que otros prontamente también sigan lo que otros empezaron y nosotros humildemente tratamos de continuar...

Dedico esta editorial a mi buen amigo Angel Asensos compañero y colega.

Ernesto Domínguez
Vice Presidente
Delegación VI



Delegación IV

Seria muy enriquecedor que nos brinden ideas y nos cuenten sus problemáticas.

Consejo Directivo

CARTELERAS

Carteleras donde el Gestor puede encontrar información sobre las actividades e información inherente a la profesión

- ◆ Municipalidad de La Matanza
- ◆ Municipalidad de Ituzaingó
- ◆ Municipalidad de 3 de Febrero
- ◆ Municipalidad de Merlo
- ◆ Municipalidad de San Miguel
- ◆ Municipalidad de Moreno
- ◆ Área Descentralizado Merlo
- ◆ Representación Merlo

REPRESENTACIONES**Merlo:**

A cargo del Gestor Passi Hugo José
Chacabuco 543 - Merlo
Tel: 0220-4823227

Morón:

A cargo del Gestor Francini Adolfo
Alte. Brown 971 - Morón
Tel: 4628-1999

San Miguel:

A cargo del Gestora Furno Graciela
Consejal Triburato 638 - San Miguel
Tel: 4667-8388

San Martín:

A cargo del Gestor Tejeda Alberto
Calle 54 N° 3362 2° of. 50
San Martín
Tel: 4724-3247

Tres de Febrero:

A cargo del Gestor Firmani Norberto
Sabatini 4822 - Caseros
Tel: 4750-3152



Consejo Directivo

- **Presidente :**
Passi Ariel
- **Vicepresidente :**
Domínguez Ernesto
- **Secretario:**
Cravero Viviana
- **Sec. de Actas:**
Oller Alejandra
- **Tesorero:**
Guerrero Alberto
- **Pro tesorero:**
Sergio Vegas
- **Vocales:**
Francini Adolfo
Tejeda Alberto
Blanco Jorge
Firmani Norberto
Ameygenda Christian
- **Vocales Suplentes:**
López Sandra
Sorba Mariela
Raymundo Hernán
Gonzalez Eva

INFORMACION PARA EL MATRICULADO

Le informamos a nuestros matriculados que la Delegación IV brinda los siguientes servicios:

•Tramitación ante el Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Se repuso en esta delegación el sistema de solicitud ante la Registro Deudores Alimentarios Morosos y posterior retiro de informes, para entrega a los matriculados. La tramitación es sin cargo para el matriculado, a fin de realizar este trámite se debe solicitar por nota tipo y adjuntar una "Autorización de Gestión"

•PC con servicio de Internet

con todos los aplicativos y una impresora

•Charla Mensual de Actualización

La misma se realiza el primer viernes de cada mes a las 18 hs.

•CD aplicativos y Ordenanzas

Se puso a disposición de los matriculados los aplicativos de referencias actualizados por medio de CD en

forma gratuito.

•Bibliografía de Consulta.

La Delegación IV posee bibliografía de consulta para uso de los matriculados.

•Actualización de Datos Personales

con el fin de poder enviar información de interés profesional, charlas y/o cursos u otras actividades relacionadas con la institución solicitamos el envío de dirección de correo electrónico

•Ventas de Autorizaciones.

Se realiza la venta de Autorización de Gestión y Tenencias de Documentación en la Delegación IV y en las Representaciones. Obleas Autorización de Gestión ante el Registro de la Propiedad Inmueble solo en la Delegación IV

•Descuento en Venta de formularios de Automotor en Delegación IV

Se continúa con el sistema de descuentos en la compra de formularios de Automotor a los Gestores matriculados que posean su

matrícula al día a fin de acceder a este beneficio.

•Listado de Gestor habilitado en el municipio de la Matanza

El listado se actualizara cada 6 meses (septiembre y marzo), las planillas se encuentran en la Delegación IV.

•Sello Profesional

Requisitos:

- 1.Matrícula al día
- 2.Nota Solicitud de sello.
- 3.Abonar Arancel: consultar en la Delegación o Representaciones al momento de solicitarlo



• Pines

Se encuentra a la venta en la Delegación IV, los pines del Colegio de Gestores.



Vencimiento Matrícula Cuota 4/2015

1° Vencimiento 10-08-2015

2° Vencimiento 25-08-2015

Sr. Matriculado su boleta de pago puede solicitarla en la pagina web www.colegiodegestores.com.ar, Delegación IV o en la Representación más cercana a su domicilio.

Delegación IV

Horarios de Atención:: Lunes a Viernes 8:30 a 15:00 hs.
Australia 2559 - San Justo - Tel/fax: 4651-2866 / 4482-2951
www.colegiodegestores.com.ar
delegacion4@colegiodegestores.com.ar